



INFORME DE GESTIÓN

DE

CAJA DE AHORROS Y

MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE

FORMAN EL GRUPO CAJA MADRID

PRIMER SEMESTRE 2009

Informe de Gestión correspondiente al primer semestre 2009

Durante los tres primeros meses de 2009 hemos asistido a un severo ajuste de la economía mundial. La contundente respuesta de las autoridades económicas y monetarias permitió que, en el segundo trimestre del año, se frenara el ritmo de deterioro de los indicadores económicos. La economía española, tras registrar en el primer trimestre del año una contracción histórica de su PIB, ha suavizado también su ritmo de caída. Este difícil contexto ha marcado el desarrollo de la actividad de Grupo Caja Madrid en la primera mitad de 2009.

Los activos totales consolidados de Grupo Caja Madrid alcanzaron 191.736.681 miles de euros, 10.765.739 miles de euros más que en diciembre de 2008. El negocio con clientes refleja el esfuerzo y el espíritu activo del Grupo que se mantiene a pesar de la situación económica. Así, el crédito a la clientela, que se situó en 118.222.816 miles de euros, se mantiene estable en los niveles de cierre del ejercicio anterior, compensando las nuevas formalizaciones las caídas de saldo por amortizaciones naturales. La actividad se mantuvo igualmente dinámica por el lado del pasivo, registrando los recursos administrados de clientes en balance un saldo de 142.891.880 miles de euros, un 2,9% más que en diciembre 2008.

Grupo Caja Madrid obtuvo en el primer semestre de 2009 un resultado atribuido de 575.660 miles de euros. El buen comportamiento de los ingresos posibilitó la realización de 245 millones de dotaciones cautelares en anticipación a un posible deterioro adicional de la situación económica.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

El escenario económico global ha sido excepcionalmente delicado durante el primer semestre de 2009, con dos trimestres diferenciados. En el primero, se mantuvo el colapso generalizado de la actividad, con caídas en algunos de los principales indicadores económicos, como la producción industrial o el comercio internacional, similares o incluso más intensas a las que siguieron a la Gran Depresión del 29. Los temores a la entrada en una fase de severa recesión, con riesgos deflacionistas e incluso con la posibilidad de un colapso bancario provocaron intensas caídas en las bolsas (en torno al 25%) y una importante ampliación de las primas de riesgo de los bonos empresariales (hasta máximos desde la crisis de 1929).

Sin embargo, la contundente respuesta de las autoridades económicas y monetarias en forma de grandes programas de estímulo fiscal, de rescate de entidades en dificultades y de suministro prácticamente ilimitado de liquidez (en el caso de los bancos centrales) permitió que se frenara el ritmo de deterioro de los indicadores económicos. A partir de abril empezaron a observarse signos de reactivación en las principales economías asiáticas, bajo el liderazgo de China (una de las raras excepciones que evitó la recesión), a la vez que el ritmo de contracción en EEUU y la UE fue suavizándose y los precios de las materias primas empezaron a recuperarse.

En consecuencia, mejoraron las expectativas de los agentes y se puso en marcha una reacción alcista en las bolsas, una reducción de las primas de riesgo y una significativa disminución de la volatilidad. Además, el aumento en la confianza, los fuertes volúmenes de emisión de los gobiernos y los temores a que la inflación se descontrole cuando se consolide la recuperación provocaron una tendencia ascendente en las rentabilidades de los bonos soberanos.

La mejora en la percepción del escenario global puede tener continuidad en el segundo semestre de 2009, gracias a que la política económica seguirá

siendo muy expansiva y a los indicios de que las empresas podrían reconstruir existencias y realinear su producción con la demanda a partir del verano.

La economía española alcanzó en el primer trimestre del año la máxima profundidad de la actual crisis, con una contracción histórica del PIB, tanto en términos trimestrales (-1,9%) como interanuales (-3%). El desplome fue generalizado, fruto de la extrema debilidad de la demanda nacional, tanto del consumo de los hogares, de forma coherente con el deterioro del empleo, como, sobre todo, de la inversión, en especial el componente de bienes de equipo que, en línea con el frenazo de la demanda y las condiciones más restrictivas de financiación, ya retrocede más que el de construcción.

De momento, los datos más recientes muestran que los ritmos de caída de la actividad se están suavizando, algo común al conjunto de las economías y que se produce, en parte porque estas caídas se comparan ya con los momentos iniciales de la crisis, cuando el ajuste fue extraordinario, debido a una cierta sobrerreacción, y en parte al efecto positivo que están teniendo los estímulos fiscales y monetarios y la contención de la inflación.

A corto plazo se seguirán registrando caídas trimestrales del PIB, pero de menor cuantía, hasta el inicio de 2010 y no será hasta finales de dicho año cuando se alcancen tasas positivas dignas de mención. Por su parte, en términos interanuales el ajuste del PIB se intensificará a lo largo de este año hasta alcanzar, previsiblemente, un mínimo del -4% en la segunda mitad del ejercicio, de modo que el retroceso medio estimado en el conjunto de 2009 será del -3,6%.

Aunque lo peor de la crisis parece haber quedado atrás, no es descartable un empeoramiento adicional tras el verano, una vez superado el efecto estacional favorable sobre la actividad, en especial en la construcción y la hostelería. Por su parte, uno de los riesgos a medio plazo se deriva del agudo empeoramiento que están registrando las cuentas públicas, lo que está reduciendo rápidamente el margen de actuación de la política fiscal y obligará,

antes o después, a un cambio de rumbo de la misma, mediante la contención del gasto y/o subidas de impuestos, lo que podría quebrar una incipiente y débil recuperación.

El intenso ajuste de la demanda nacional (consumo e inversión) al que estamos asistiendo permitirá a hogares y empresas sanear su posición financiera. En el caso de las familias, esto se traducirá en un notable aumento de su ahorro hasta un máximo histórico del 16,1% de la renta bruta disponible en 2009. Si a ello se añade la mejora de la renta disponible, derivada de la contención de la inflación y los menores tipos de interés, comenzarán a sentarse las bases para la recuperación.

Las circunstancias económicas están afectando de lleno al sector financiero español, en especial, al volumen de negocio cuyo ritmo se ha ralentizado considerablemente con respecto a años anteriores. En el lado del activo, el crédito mantiene la tendencia descendente debido a la pérdida de dinamismo de la financiación al sector privado, principal motor de crecimiento en la época de la expansión crediticia. Por componentes, el crédito a los hogares, así como la financiación a empresas vinculadas al sector inmobiliario, siguen registrando el ajuste más severo; por el contrario, el crédito a la industria y los servicios todavía mantienen una cierta fortaleza.

Prosigue la senda alcista de la tasa de morosidad consecuencia del fuerte deterioro registrado por la economía española así como del importante incremento de la tasa de paro. Aunque es previsible que la morosidad siga creciendo, las reducciones de los tipos de interés producidas en la última parte del pasado año están aliviando las cargas financieras de las familias y empresas, lo que debe contribuir a moderar la tendencia al alza de los nuevos impagos.

La situación de liquidez de las entidades financieras ha mejorado con respecto a finales de 2008 gracias a la normalización de los mercados interbancarios, la constitución del Fondo para la Adquisición de Activos Financieros así como el otorgamiento de avales para las nuevas emisiones de

las entidades. En este contexto, la presión comercial para captar depósitos nuevos ha perdido fuerza, de ahí que el ritmo de expansión de los depósitos del sector privado residente esté registrando una cierta desaceleración. Entre sus componentes se confirma el cambio de tendencia, por un lado, la ralentización de la expansión de las cuentas a plazo, y, por otro, la recuperación de los depósitos a la vista, especialmente de las cuentas de ahorro.

En cuanto a los recursos fuera de balance, el patrimonio de fondos de inversión registró en abril un aumento por primera vez tras dos años de continuas caídas. La recuperación de los mercados financieros y la menor competencia de los depósitos bancarios deben ayudar a la recuperación de estos productos, especialmente afectados por la crisis financiera.

2.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN EL PRIMER SEMESTRE 2009

2.1.- Evolución de las principales magnitudes del negocio

Durante los seis primeros meses de 2009 los activos totales consolidados del Grupo Caja Madrid se incrementaron en 10.765.739 miles de euros, un 5,9%, hasta 191.736.681 miles de euros.

En el primer semestre del año, el sector financiero en general afronta niveles de actividad mucho más moderados que en el pasado reciente. En este contexto, el volumen de negocio de Grupo Caja Madrid mantuvo una positiva evolución. Así los recursos administrados de clientes en balance (que incluyen los saldos de depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) sumaron 142.891.880 miles de euros, 4.011.113 miles de euros más que en diciembre de 2008. Los depósitos de la clientela, que ascendieron a 88.921.845 miles de euros, aumentaron 5.055.906 miles de euros en el año, un 6,0% más, destacando el

crecimiento de los depósitos a la vista y de ahorro del sector privado residente, que se incrementaron en el semestre 2.993.241 miles de euros conjuntamente. Al igual que ocurre en el sector, la evolución de los depósitos a plazo, en cambio, registra una ralentización, consecuencia de la bajada de los tipos de interés y de su consecuente pérdida de atractivo para los clientes. Por su lado, los saldos en débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados totalizaron 53.970.035 miles de euros, un -1,9% por debajo del nivel registrado a cierre de 2008. A pesar de la difícil situación actual de los mercados institucionales de financiación mayorista, Grupo Caja Madrid ha llevado a cabo en el primer semestre del año tres emisiones de bonos con garantía del Estado Español por un importe total superior a 4.800 millones de euros y una emisión de Bonos Senior por importe de 1.000 millones de euros, que se ha constituido como la primera emisión '*benchmark*' de deuda senior sin garantía estatal emitida por una Caja de Ahorros desde junio 2008. Por otro lado señalar que, durante el mes de junio, Grupo Caja Madrid ha llevado a cabo la comercialización, con gran éxito, de una emisión de participaciones preferentes por importe de 3.000 millones de euros, las cuales se desembolsaron en la primera semana de julio por lo que no se encuentran contabilizadas en las cifras de cierre del primer semestre 2009. Esta nueva emisión, dirigida al mercado minorista, ofreció a los titulares de Participaciones Preferentes Serie I (cuyo importe ascendía 1.140 millones de euros) la posibilidad de suscribir las nuevas participaciones mediante canje de una participación preferente serie I por una participación nueva. La emisión de participaciones preferentes contó con una gran aceptación entre los clientes del Grupo, poniendo de manifiesto la gran confianza de los clientes en la entidad, y contribuye a reforzar la solvencia del Grupo Caja Madrid.

En cuanto a la actividad de financiación, el crédito a la clientela alcanzó, al finalizar el primer semestre de 2009, un saldo de 118.222.816 miles de euros, igualando prácticamente la cifra de cierre del ejercicio 2008. Las formalizaciones de nuevos créditos, que sumaron cerca de 7.700 millones de euros de enero a junio de 2009, permitieron compensar la caída natural del crédito por amortizaciones, confirmando el compromiso responsable y el esfuerzo de Grupo Caja Madrid en el desarrollo económico doméstico. En

este sentido, las empresas se mantienen como uno de los segmentos estratégicos del Grupo.

Desde la segunda mitad del ejercicio 2008, Grupo Caja Madrid ha venido posicionándose activamente para aprovechar entornos de bajadas de tipos de interés, manteniéndose los niveles de tipos de interés bajos durante la primera mitad del ejercicio en curso. La evolución en el primer semestre de 2009 de la cartera de Activos Financieros Disponibles para la Venta, que se incrementó en 9.302.128 miles de euros hasta situarse en 30.504.956 miles de euros, refleja este posicionamiento. Este crecimiento se centra en su totalidad en valores representativos de deuda, principalmente de Administraciones Públicas Españolas o de entidades de crédito nacionales con aval público y, en menor medida, bonos corporativos con calificaciones crediticias elevadas.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2009, la buena evolución del negocio bancario típico, la anticipación en la gestión del balance así como la evolución de los tipos de interés, cuya fuerte bajada se ha trasladado con mayor rapidez a los costes financieros que a los rendimientos financieros, elevaron el margen de intereses a 1.471.143 miles de euros, 403.143 miles de euros más que en el mismo periodo del año anterior, un 37,7% más en tasa interanual. Durante los próximos trimestres, a medida que la bajada de tipos de interés se vaya transfiriendo a la rentabilidad de los activos, el crecimiento en el margen de intereses se irá moderando.

El crecimiento en términos absolutos del margen de intereses se traslada prácticamente en su totalidad al margen bruto, el cual se eleva a 2.309.988 miles de euros, un 20,6% más que en junio de 2008.

Destaca la evolución de las comisiones totales netas que superaron nuevamente en 2009 los 400 millones de euros, lo cual es especialmente relevante en un contexto adverso como el actual. La positiva evolución de las comisiones corporativas compensó el retroceso en comisiones ligadas a fondos de inversión y fondos de pensiones. Por su parte los resultados por

operaciones financieras, que incluyen los resultados procedentes de la venta de activos de las carteras disponibles para la venta, ascienden a 361.966 miles de euros, 65.413 miles de euros más que en el primer semestre de 2008.

El contexto macroeconómico actual también se refleja en el retroceso de las aportaciones de la cartera de renta variable tanto vía dividendos como vía resultados de entidades valoradas por el método de la participación.

Por su parte, los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones), que recogen el efecto del incremento de la plantilla en 807 profesionales en los últimos doce meses e incluyen el efecto del cambio de perímetro del Grupo desde el último trimestre de 2008, totalizaron 811.921 miles de euros en los seis primeros meses de 2009, 76.921 miles de euros más que en el mismo periodo de 2008. A pesar de este crecimiento de los gastos, el notable avance del margen bruto permitió anotar nuevas mejoras del ratio de eficiencia que se situó en el 30,3% frente al 33,5% un año antes.

Las pérdidas netas por deterioro de activos financieros, junto con las otras dotaciones netas a provisiones, se elevaron a 711.777 miles de euros en el primer semestre de 2009, 435.480 miles de euros más que en el mismo periodo de 2008. Este importe incluye 245 millones de euros de dotaciones cautelares en el primer semestre de 2009 en anticipación a un posible deterioro adicional del adverso entorno económico actual. Señalar, no obstante, que durante el primer semestre de 2009 se ha observado una notable ralentización del ritmo de crecimiento de activos dudosos reflejando los primeros resultados del Plan de Gestión de la Morosidad iniciado en 2008. Así, el ratio de morosidad se sitúa en el 5,55% y la tasa de cobertura en el 41,0% (109,0% si se incluyen las garantías hipotecarias). Tras descontar estos efectos, el resultado de la actividad de explotación alcanza, al finalizar junio 2009, 786.290 miles de euros, 118.574 miles de euros menos que en junio 2008.

En el resto de epígrafes de la cuenta de resultados, hay que recordar que la comparativa interanual se ve afectada por la contabilización en el primer semestre de 2008 de un resultado no recurrente de 483 millones de euros antes de impuestos obtenido por la implementación del Acuerdo de Reorganización Accionarial de la Alianza Empresarial entre Mapfre y Caja Madrid.

En términos recurrentes, excluyendo las dotaciones cautelares efectuadas en el primer semestre 2009 así como las plusvalías obtenidas de la implementación del acuerdo con Mapfre en 2008, el resultado antes de impuestos ha registrado una positiva evolución interanual, incrementándose en 82.676 miles de euros hasta 986.803 miles de euros. Una vez descontados la provisión para impuestos y los resultados de intereses minoritarios, el resultado atribuido al Grupo Caja Madrid recurrente alcanza 747.928 miles de euros, 15.134 miles de euros más que en junio 2008.

Considerando tanto los resultados recurrentes como no recurrentes, el resultado atribuido al Grupo Caja Madrid total se modera hasta 575.660 miles de euros.

2.2.- Principales factores de riesgo del negocio

La **gestión del riesgo** constituye un **pilar estratégico** para Caja Madrid, cuyo objetivo principal reside en preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo y proporcionar las herramientas que permitan el control y seguimiento de los niveles de riesgo autorizados por los Órganos de Gobierno.

Los principios básicos que inspiran la gestión del riesgo en Caja Madrid son:

- **Independencia:** evaluación crediticia de las carteras de forma independiente de la función comercial.

- **Visión global del riesgo**, cuya gestión exige tanto una función sólida de admisión e identificación, como de seguimiento del riesgo autorizado y del proceso recuperatorio hasta la venta de los bienes adjudicados. Este tratamiento integral posibilita la identificación, medición y gestión de las exposiciones globales por productos, grupos de clientes, segmentos, áreas geográficas, sectores económicos y negocios.
- **Análisis**, en todos los casos, de los diferentes tipos de riesgos que subyacen en las operaciones, que son evaluadas desde las perspectivas de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y operacional.
- **Coherencia y homogeneidad en la metodología y medición.** La función de riesgos debe ser garante de la coherencia y homogeneidad en la metodología y medición de las distintas acepciones de riesgo.
- **Delegación de facultades**, cuyas instancias y procesos de decisión se encuentran documentados en las “Facultades en Materia de Riesgos de la Institución”.
- **Seguimiento y Control de posiciones.** El proceso de riesgos en la Entidad incorpora un análisis de las posiciones de riesgo actuales y previstas, y su comparación con una estructura de límites comprensible. Además, exige la evaluación de las implicaciones de todos los riesgos y la toma de decisiones orientadas a la modificación de los límites establecidos si estos no están en consonancia con el nivel de riesgo que desea asumir la Institución.

Caja Madrid mantiene una mejora continua de sus capacidades internas, contando con las herramientas idóneas para la gestión, medición y control de los diferentes riesgos, que le han permitido obtener con fecha 17 de junio de 2008 **la autorización del Banco de España para la utilización de los modelos internos para el cálculo del capital por riesgo de crédito**. Entre estas herramientas destacan:

- **Modelos calificadorios:** herramientas de rating y scoring, cuyo procedimiento de revisión por parte del Banco de España ha finalizado con la aprobación de los mismos en el mes de junio.
- **Modelos de preconcesión para empresas y particulares,** que determinan la capacidad de endeudamiento máximo del cliente.
- **Modelos VaR para riesgos de mercado** adaptados a las exigencias de la normativa del Banco de España, ya validados.
- Adicionalmente, durante el primer semestre de este año el Banco de España ha aprobado el **modelo de renta variable a aplicar a las carteras disponibles para la venta cotizadas,** con lo que Caja Madrid completa el desarrollo de la totalidad de sus modelos internos aplicables a las carteras sujetas a riesgo de crédito.
- **Sistemas de estimación de rentabilidad ajustada al riesgo** para las carteras minoristas, así como de empresas.
- Como complemento de estos modelos, para las carteras más significativas se han desarrollado **herramientas de stress-test y de generación de escenarios,** que permiten evaluar la sensibilidad de dichas carteras a la evolución de tipos de interés y desempleo.
- **Sistema de información económico-financiera,** denominado SYSTAR, que incorpora balances, cuentas de resultados y flujos de caja de los distintos segmentos de clientes y sectores de actividad, estandarizando la información por segmentos y mejorando el análisis comparativo.
- **Expediente electrónico,** que permite disponer, automáticamente y en formato homogéneo, de toda la información existente sobre un cliente para la tramitación de operaciones de riesgo, obteniendo una visión global de sus relaciones con la Institución.

La aprobación del Banco de España requiere, a su vez, que la gestión del riesgo vía modelos internos sea objeto de un trabajo continuo de adaptación y revisión de dichos modelos a la coyuntura actual. En esta línea destaca el desarrollo de modelos de scoring de recuperaciones que pretenden adaptar los sistemas recuperatorios según el perfil de operaciones y

acreditados, complementando el resto de medidas tomadas por la Entidad para la gestión de la morosidad.

La evolución del negocio y de la rentabilidad de Caja Madrid está condicionada por una serie de factores de riesgo inherentes a la actividad bancaria en general y a la de Caja Madrid en particular:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida financiera derivada del incumplimiento total o parcial de sus obligaciones por parte de un acreditado, constituyendo el riesgo más relevante para Caja Madrid.

La gestión del riesgo de crédito incorpora una visión integral del proceso, que cubre desde la concesión de las operaciones hasta la extinción del riesgo bien por vencimiento bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. Dicha gestión se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes.

Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por Caja Madrid son las derivadas de los modelos internos, es decir: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis *ex-ante* del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido. En este contexto, en 2008 se ha procedido a una **actualización continua de todas las estimaciones** de las variables requeridas por los modelos internos, habiendo incorporado a dichas estimaciones el ajuste al ciclo y el efecto de una coyuntura económica desfavorable.

En el contexto del Pilar II (Proceso de Examen Supervisor), destaca la aprobación, por parte del Consejo de Administración de Caja Madrid en el primer trimestre de 2009, del “Informe anual de autoevaluación de capital” (IAC). En dicho informe se pone de manifiesto que Caja Madrid opera con un nivel suficiente de recursos propios para cubrir sus riesgos.

Dicho informe, a su vez, incorpora los resultados del modelo de capital económico de la Entidad. El modelo de capital económico facilita, tanto a nivel agregado como distribuido por segmentos de riesgo, el capital económico global, así como el capital económico sistémico (derivado de factores macroeconómicos, principalmente) y el capital económico por riesgo específico (derivado de factores específicos de cada acreditado). El modelo cubre, entre otros aspectos:

- La diversificación entre segmentos.
- La diferenciación entre capital sistémico y específico (tratamiento de la concentración).
- La utilización de un modelo multifactorial en contraposición al modelo unifactorial de Basilea.
- Horizonte temporal a largo plazo.
- Tratamiento de la severidad como factor aleatorio.

Adicionalmente, y como factor mitigante del riesgo, Caja Madrid realiza regularmente un control periódico de los grandes riesgos de crédito por acreditado, grupo empresarial al que corresponde y sectores de actividad.

Las **políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito** son aprobadas anualmente por el Consejo de Administración de la entidad. **Las políticas actualmente vigentes, aprobadas en junio de 2009**, tienen como puntos más relevantes:

- Estabilidad en los criterios generales.
- Adaptación de los valores o límites sobre los que se fijan las políticas, manteniendo estables los criterios específicos por segmento.
- Adecuación del precio al riesgo.
- Carácter estable de los límites a la concentración de riesgos.

- Facultades delegadas, que se mantienen sin cambios relevantes sobre las anteriormente vigentes.
- Mejora en la calidad de datos implicando cambios en los parámetros de valoración de scoring.

Los criterios generales en la concesión y seguimiento de operaciones con riesgo de crédito incorporan, entre otros:

- Para la concesión de operaciones con riesgo de crédito se identifican criterios de distinta naturaleza, como, por ejemplo, la capacidad de pago y el conocimiento que se tiene sobre el cliente y el sector, y criterios referentes a la propia operación, destacando entre estos la cuantía, el valor de la garantía y el impacto de la operación en la cartera (concentración del sector).
- Para el seguimiento de las operaciones se utilizan los sistemas de indicadores y alertas, entre los que cabe señalar los cambios en la calificación, el control de las condiciones de financiación y las variaciones en las primas de riesgo, los tipos de interés y el valor de las garantías.
- Por último, se valoran los riesgos medioambientales tales como el impacto ambiental de la actividad empresarial y el cumplimiento de la normativa vigente, valorándose positivamente los proyectos de energías renovables, conservación de recursos naturales o mejora ambiental con estándares de sostenibilidad establecidos.

En la gestión del riesgo de crédito las políticas establecidas son específicas en función de los distintos segmentos de la clientela y de sus características esenciales.

La difícil situación económica que está caracterizando el ejercicio 2009 ha dado mayor protagonismo a las áreas de seguimiento del riesgo y recuperaciones, continuando con el desarrollo de políticas y herramientas específicas, así como de un scoring de recuperaciones para los segmentos hipotecario y consumo. Entre estas políticas y herramientas destacan las siguientes:

- Tratamiento unificado de todas las operaciones de un mismo titular con posiciones vencidas. Es la denominada **gestión global**.
- Gestión de recuperaciones soportada por la aplicación NUSE, que permite el control en todo momento de todas las gestiones realizadas hasta la fecha.
- Mejoras continuas del Plan de Gestión de la Morosidad iniciado en el 2008 que permite adecuar a medida la anticipación y resolución de incumplimientos al perfil del deudor.

Los criterios fundamentales que inspiran las políticas de recobro de posiciones vencidas son:

- Obtener acuerdos con los deudores para alcanzar una solución amistosa sin mayores costes para la Entidad.
- Gestión especializada según naturaleza del titular, garantías e importes.
- Segmentación de los clientes para su gestión diferenciada.
- Diferenciación de departamentos con objetivos y criterios ajustados a sus respectivas carteras.
- Apoyo a la red comercial, asumiendo el ámbito de Recuperaciones la gestión de forma exclusiva, al alcanzar la deuda cierta antigüedad.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por causa de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los que la Institución opera en los mercados financieros y de valores. Entre los riesgos asociados con el riesgo de mercado se incluyen: el riesgo de cambio, como consecuencia de la variación de tipos de cambio; el riesgo de interés, como consecuencia de la variación de los tipos de interés del mercado; otros riesgos de precio atribuibles al propio emisor o bien a todo el mercado; el riesgo de liquidez; el riesgo de modelo y el riesgo de contrapartida.

La función de control del riesgo de mercado, que es independiente de las áreas de negocio, tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente de los riesgos de mercado a los órganos directivos y de gobierno correspondientes; y por último, controlar el riesgo del modelo.

El control del riesgo de mercado se basa en el sistema de límites de riesgo de mercado fijado en función de la exposición máxima aprobada anualmente por la alta Dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas de negocio. Los límites se establecen en función de cuatro medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de “*stop-loss*”) y tamaño de la posición.

Para verificar la precisión del modelo utilizado para el cálculo del VaR se realizan diariamente pruebas de contraste (back-testing) sobre las diferentes carteras. Estas pruebas comparan las estimaciones que proporciona el VaR (cuantificación de la pérdida máxima esperada que se puede producir en el valor económico de las posiciones en un periodo de tiempo dado y para un determinado nivel de confianza) con los resultados diarios de las mesas de mercado.

Las políticas en el ámbito de riesgo de mercado se hallan recogidas en el documento Manual de Facultades en materia de Riesgo de Mercado de la Institución y son políticas de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal relacionado con la gestión y control del riesgo de mercado del Grupo Caja Madrid. Los principales límites de riesgo de mercado establecidos son:

- **Límites globales de Riesgo de Mercado**, definidos como la máxima exposición al riesgo de mercado que, en términos de VaR y sensibilidad global, el Grupo Caja Madrid quiere asumir. Su

aprobación anual corresponde al Consejo de Administración de la Entidad.

- **Límites de COAP, unidades, direcciones de negocio y divisiones**, también fijados en términos de VaR y sensibilidad global. La aprobación de estos límites de riesgo de mercado corresponde al Comité Financiero y se realiza garantizando la coherencia con los límites del nivel superior y con los LGRM aprobados.
- **Límites de las carteras de negociación**, que establecen el grado de exposición máxima al riesgo de mercado de las distintas mesas y libros en función de los principales riesgos gestionados en las mismas.
- **Límites de las carteras disponibles para la venta**, para aquellas carteras que no tengan carácter estructural y su gestión esté delegada en algún centro de negocio.

Como complemento al sistema de límites de riesgo de mercado, existe un sistema de límites de liquidez de mercado, cuyo objetivo es evitar que se produzca una concentración excesiva de un determinado activo en los libros de Caja Madrid, y que por esta causa su precio pueda verse negativamente afectado en caso de venta.

Caja Madrid sigue manteniendo el riesgo de mercado en niveles moderados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se opera.

Respecto al riesgo de cambio, Caja Madrid sigue la política de mantener niveles bajos en este tipo de riesgo.

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance se define como la probabilidad de que se generen pérdidas debido a una evolución adversa en los tipos de interés de mercado. Los cambios en los tipos de interés de mercado se trasladan con diferente intensidad y rapidez al conjunto de los activos y pasivos de la Entidad, en función de los plazos en los que se producen sus vencimientos y reprecitaciones. Estas variaciones afectan a la evolución de la cuenta de resultados y, en última instancia, al valor económico de la Entidad.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de interés estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

Cumpliendo con los criterios fijados en la normativa de Banco de España (Circular 3/2008), y atendiendo a las mejores prácticas en la gestión de riesgo de interés, el COAP efectúa el análisis de este riesgo desde dos enfoques complementarios: por una parte, simulaciones de la evolución del margen financiero ante escenarios alternativos de crecimiento del balance y evolución de la curva de tipos de interés y, por otra, simulaciones de la exposición del patrimonio neto, entendido como el valor actual neto de los flujos futuros esperados de las diferentes masas de balance, ante cambios en la curva de tipos de interés. Este análisis sistemático se realiza para cada divisa en la que se desarrolla una actividad significativa, distinguiendo entre el riesgo de las actividades de negociación y el de las actividades comerciales.

El escenario de tipos de interés de mercado de la primera mitad de 2009 ha estado determinado por la continuación de las fuertes bajadas de tipos de interés realizadas por el Banco Central Europeo desde la segunda mitad de 2008, con el fin de favorecer la normalización del sistema financiero mediante

inyecciones adicionales de liquidez, en un entorno de crisis económica global que ha hecho desaparecer las presiones de inflación. De acuerdo con este escenario, la política de actuación del COAP se ha concretado en el mantenimiento de una gestión activa del riesgo de tipo de interés estructural del balance, mediante la utilización de instrumentos de cobertura, tanto derivados como carteras de valores estructurales, que han permitido mantener niveles de riesgo moderados y acordes con el objetivo de lograr un crecimiento sostenido del margen financiero y del valor patrimonial en un entorno de fuertes bajadas de tipos como el que se ha producido durante el primer semestre.

Riesgo de liquidez estructural de balance

El riesgo de liquidez estructural recoge la incertidumbre sobre la disponibilidad, ante condiciones adversas, y a precios razonables, de fondos que permitan atender puntualmente los compromisos adquiridos por la Institución y financiar el crecimiento de su actividad inversora.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel directivo responsable del control y de la gestión del riesgo de liquidez estructural de la Institución, dentro de las políticas de actuación en materia de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

En el ejercicio de esta función el COAP se apoya en el seguimiento sistemático de diferentes medidas de liquidez:

- Gap de liquidez: clasificación de los activos y pasivos por vencimiento.
- Posición estructural: medida de equilibrio entre el conjunto de activos recurrentes, fundamentalmente la inversión crediticia, y la financiación estable, que incluye los depósitos tradicionales con clientes, las emisiones a largo plazo y los recursos propios netos.

- Posición neta en depósitos interbancarios: medida del grado de equilibrio de la financiación en el mercado interbancario de depósitos.
- Estimación del impacto de escenarios de *stress* que analizan la disponibilidad de fuentes de financiación a muy corto plazo. Adicionalmente, la Institución ha desarrollado un Plan de Contingencia como manual operativo para la gestión del riesgo de liquidez en escenarios de crisis propia.

El COAP define el marco de actuación para la captación de financiación por instrumentos y plazos, dentro de las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. La reciente crisis de liquidez en los mercados de capitales ha puesto de relieve la importancia crítica de una adecuada gestión activa del riesgo de liquidez global de balance que permita, incluso en los escenarios más adversos, la disponibilidad de fuentes de financiación estables y suficientes.

Durante la primera mitad de 2009 las principales líneas de actuación de la Institución han continuado siendo las definidas al comienzo de la crisis de liquidez: enfoque a la captación de pasivo tradicional de clientes, mantenimiento y ampliación de la reserva de liquidez en el Banco Central Europeo para su utilización como recurso contingente ante la paralización de los mercados de capitales e interbancarios, y obtención, en función de las condiciones del mercado, de financiación mayorista mediante emisiones de colocación pública y privada. Hay que destacar que durante la primera mitad de 2009 se ha producido una progresiva mejora en las condiciones generales de los mercados de capitales que ha permitido el acceso a los mismos, inicialmente a través de deuda emitida con aval de Tesoros, y posteriormente con emisiones senior y de cédulas hipotecarias. En este sentido, durante el primer semestre de 2009, la Institución ha realizado dos grandes emisiones públicas de deuda avalada por el Tesoro español, por importe de 2.000 MM y 2.500 MM de euros, y una emisión de deuda senior a dos años, por importe de 1.000 MM de euros.

Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende, de acuerdo con la definición del NACB, la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal o de los sistemas internos o, también, como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo de reputación.

Grupo Caja Madrid pretende seguir el método estándar en la medición de capital regulatorio por riesgo operacional según los requerimientos de la Circular de Banco de España 3/2008 de 22 de mayo.

Como consecuencia de la publicación por parte de Banco de España, en 2008, de la “Guía para la Aplicación del Método Estándar” en la determinación de los recursos propios por Riesgo Operacional, se ha completado un primer dossier, que deberá ser aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, para poder aplicar dicho método al cálculo de consumo de recursos propios. Por esta circunstancia, y de manera provisional, se ha optado por la utilización del método del Indicador Básico, mientras se concluye el proceso de elaboración completa del citado dossier y las mejoras requeridas.

Las iniciativas desarrolladas en materia de riesgo operacional se centran en los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de la **base de datos de Riesgo Operacional**.
- Mantenimiento del **Cuadro de Mando de indicadores de riesgo operacional**.
- Elaboración de la **Guía de Banco de España para la aplicación del Método Estándar**.
- **Desarrollo de políticas de mitigación y control** de riesgo operacional, abordando en primer lugar las unidades funcionales en las que la concentración de este riesgo es mayor y, por tanto, prioritarias.

Caja Madrid participa en el Consorcio Español de Riesgo Operacional (Grupo C.E.R.O.), que constituye un foro de discusión abierto a cualquier sugerencia que impulse la búsqueda de nuevas soluciones y la introducción de mejoras en la gestión del riesgo operacional de sus miembros.

Otros riesgos

Adicionalmente, el negocio que desarrolla Caja Madrid está sometido a otros factores de riesgo ligados al desarrollo de la economía española, entre los que cabe destacar la evolución del empleo y del mercado inmobiliario, así como el crecimiento económico en general. Debido a la naturaleza del negocio de Caja Madrid, no existen riesgos de naturaleza medioambiental de carácter significativo, tal y como se detalla en la Nota 1.3.6 de las presentes Cuentas Semestrales Resumidas 2009.